



**ADJUDICA LICITACIÓN Nº4482-12-L114
SERVICIO DE TELEVISIÓN POR CABLE**

DECRETO Nº 1204

DALCAHUE, 02 de mayo de 2014.

VISTOS: La necesidad de realizar convenio de suministro para el año 2014; el Decreto Nº1142 que aprueba las Bases de Licitación Nº4482-12-L114 denominada "CONVENIO DE SUMINISTRO DE SERVICIO DE TELEVISIÓN POR CABLE"; las bases administrativas y formatos de licitación; el Acta Nº37 del Concejo Municipal que aprueba el presupuesto para el año 2014; la Resolución del Tribunal Electoral Regional, Causa Rol 618-12-P-A; los artículos 8,12 inciso 4to., 56 y 66 de la Ley Nº 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, texto refundido.

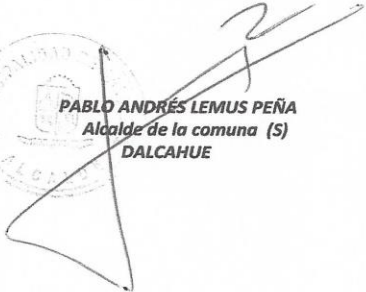
DECRETO

ADJUDÍQUESE: La licitación pública Nº4482-12-L114 denominada "CONVENIO DE SUMINISTRO SERVICIO DE TELEVISIÓN POR CABLE", al siguiente proveedor, de acuerdo a las líneas ofertadas en el portal mercadopublico.cl:

TELEVISIÓN POR CABLE DALCAHUE LIMITADA, I

ANÓTESE, COMUNÍQUESE A LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS, PUBLÍQUESE Y ARCHÍVESE.


REGINA PATRICIA SOTO NAIL
Secretaria Municipal (S)
DALCAHUE


PABLO ANDRÉS LEMUS PEÑA
Alcalde de la comuna (S)
DALCAHUE

Distribución:

- Dirección de Administración y Finanzas
- Secretaria municipal.
- Transparencia.
- Of. de Partes
- Archivo.

PALP/CIVG/icbg.



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE DALCAHUE

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA

Dalcahue, 02 de mayo de 2014.

De conformidad al presupuesto aprobado para la Institución, por la Ley N°20.407, certifico que a la fecha del presente documento, la Institución cuenta con el presupuesto para el financiamiento de los bienes y/o servicios indicados en las bases de la Licitación N°4482-12-L114 denominada "CONVENIO DE SUMINISTRO TELEVISIÓN POR CABLE".



Roxana C. Carcamo Calisto
ROXANA C. CARCAMO CALISTO
DIR. DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
DALCAHUE



ACTA DE RECEPCIÓN Y EVALUACIÓN DE OFERTAS
LICITACIÓN Nº4482-12-L114
SERVICIO DE TELEVISIÓN POR CABLE

En Dalcahue, a 02 días del mes de mayo de 2014, se efectúa la apertura y evaluación de propuestas en portal mercadopublico.cl, correspondiente a la Licitación Nº4482-12-L114, en que se ha recibido la siguiente oferta.

PROVEEDOR	VALOR NETO
TELEVISIÓN POR CABLE DALCAHUE LTDA., RUT:	

Siendo la única oferta y habiendo verificado los antecedentes, se pudo constatar que cumple con los requisitos establecidos para la licitación; por lo tanto se sugiere su adjudicación.

Para constancia firman:


REGINA PATRICIA SOTO NAIL
ADMINISTRADOR MUNICIPAL (S
DALCAHUE


ORLANDO GESELL SALDIVIA
ENCARGADO SECLAN
DALCAHUE